

## SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

### Características del puesto de trabajo

**Investigador/a Responsable:** D<sup>a</sup>. Maria José Requena Tapia

**Proyecto de cargo:** Fondos grupo de investigación

**Referencia interna:** Uro.Dic.19

**Título del puesto que se oferta:** Contrato para Investigador/a Predoctoral

**Grupo profesional al que se incorpora:** Investigador/a predoctoral

**Resumen del puesto de trabajo:** Investigador/a predoctoral para incorporarse al grupo GA5-Enfermedades del sistema genitourinario para desarrollar el proyecto ONCOCHECK.

**Fecha prevista de inicio:** enero/2019

**Duración del contrato:** 6 meses.

**Coste total:** 12.717,47 € (incluye cuota patronal de la seguridad social). **Centro de trabajo:** IMIBIC

**Número de posiciones disponibles:** 1

**Condiciones de trabajo:**

<b>Prestaciones</b>	<b>1.450,60 € brutos/mes (incluye p.pagas extras) + hasta 10% de retribución variable vinculado a objetivos.</b>
<b>Tipo de contrato</b>	<b>Obra o servicio</b>
<b>Jornada (completa o parcial)</b>	<b>100 % (completa)</b>
<b>Duración del contrato</b>	<b>6 meses (*)</b>

(\*) El citado contrato puede ser susceptible de prórroga en función de las necesidades y desarrollo del proyecto, siempre comunicándolo al/a la trabajador/a con la debida antelación.

**Oportunidades de desarrollo profesional:** El/la candidato/a recibirá cursos de formación relacionados con el puesto ofertado.

### Perfil de la persona a contratar

*(Titulación, formación complementaria y experiencia)*

- **Titulación:**  
Licenciatura/Grado en Ciencias de la Vida.
- **Formación:**  
Master en Investigación Biomédica, relacionado o similar.



- **Perfiles de carrera de los/as investigadores/as (R1-R4): señalar con una X.**

<b>X</b>	R1 (investigador/a predoctoral)	R3 (investigador/a estabilizado/a: personal investigador que tienen cierto nivel de independencia)
	R2 (investigador/a posdoctoral)	R4 (investigadores/as principales o senior)

- **Requisitos del perfil (mínimos y méritos valorables):**

- Requisitos mínimos:

- 1) Licenciatura/Grado en Ciencias de la Vida.
- 2) Master en Investigación Biomédica, relacionado o similar.

- Méritos valorables:

- Experiencia en laboratorio relacionada con la patología urológica (0,2 puntos por mes, hasta un máximo de 2 puntos).
- Expediente académico (0,5 puntos por expediente >2 y 1 punto por expediente > 3, hasta un máximo de 1 punto).
- Publicaciones en revistas JCR (0,25 puntos por publicación hasta un máximo de 1 punto).
- Comunicaciones a congresos (autor congreso nacional 0,1 punto por comunicación y autor congreso internacional 0,2 puntos por comunicación hasta un máximo de 1 punto).
- Participación en proyectos: (máximo 0,25 puntos por proyecto hasta un máximo de 1 punto).
- Nivel de inglés B2 o superior, acreditado: 1 punto.

Se seleccionarán **al menos a los/as tres mejores candidatos/as** para llevar a cabo una entrevista personal en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un **máximo de 3 puntos**. **Solo serán elegibles para la fase de entrevista las candidaturas que obtengan al menos un 50% de los puntos de los méritos valorables.**

Tras la resolución de la plaza, y en caso de que la persona seleccionada renunciara al contrato, el Comité de Selección y Evaluación podrá disponer resolver a favor de la siguiente persona mejor posicionada, según la lista de puntuaciones publicada.

### Funciones a realizar

- Preparación de muestras clínicas para su análisis registro codificación e inventario de las mismas y actualización de base de datos
- Análisis de ADN tumoral y otros marcadores en sangre
- Realización de cultivos celulares y técnicas habituales de laboratorio de investigación biomédica (westernblot, PCR, etc).
- Consulta y correlación de datos clínico-patológicos
- Análisis, presentación y discusión de datos obtenidos
- Preparación y presentación de ponencias en reuniones científicas

- Elaboración de la memoria científica justificativa de los proyectos.
- Asesor técnico de tesis desarrolladas en la unidad

### Documentación a presentar

**CV y documentación** escaneada **acreditativa** de **cumplir los requisitos mínimos exigidos**. Para poder valorar correctamente la experiencia será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de los **trabajos previos** que en el CV se indiquen.

### Forma y plazo de presentación de solicitudes

**Forma:** Por mail a la dirección [personal@imibic.org](mailto:personal@imibic.org). En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto** (no se valorarán los currículum que no vengan con referencia).

El **plazo** para recibir candidaturas:

	<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>	<b>Horas</b>
<b>Fecha Inicio</b>	10	diciembre	2019	00.00 h
<b>Fecha Fin</b>	20	diciembre	2019	23.59 h

**La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para todos, haciendo la carrera investigadora más atractiva.**

**El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA. Ni va a realizar labor asistencial.**

#### PROTECCIÓN DE DATOS.

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. [info@imibic.org](mailto:info@imibic.org); Teléfono: 957 21 37 00. Delegado de Protección Datos [DPD@imibic.org](mailto:DPD@imibic.org), más información en [www.imibic.org](http://www.imibic.org). Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.

Córdoba, 5 de diciembre de 2019



**VºBº del/a Investigador/a Responsable**